

Materia Orgánica

Vidrio

Papel y cartón

Envases

Resto



La ley nos obliga a tener este
NUEVO SERVICIO DE FRACCIÓN ORGÁNICA

En una bolsa de plástico bien cerrada puedes poner:

Restos de fruta y verdura
Restos de carne y de pescado
Papel de cocina y servilletas sucias
Cáscaras de huevo, fruta seca y otros
Posos de café y restos del jardín

No pongas:

Material no reciclable
Papel y cartón, vidrio, envases
Excrementos y tierra de gatos
Alimentos líquidos



Puedes poner:

Botellas de vidrio
Botes de vidrio

No pongas:

Bombillas y fluorescentes
Vidrio plano
Tapones de plástico o metálicos
Bolsas de plástico



Puedes poner:

Papel en general
Diarios y revistas
Libros y libretas
Envases y embalajes de cartón
Cajas de cartón plegadas

No pongas:

Papel plastificado o encerado
Papel de aluminio
Envases de tetrabrik
Plásticos y porexpán
Bolsas de plástico



Puedes poner:

Envases metálicos
Envases de plástico
Tetrabriks
Porexpan
Bolsas y film de plástico
Papel de aluminio
Tapones de plástico o metálicos

No pongas:

Envases de productos tóxicos
Envases de cartón
Envases industriales



Puedes poner:

Restos para los cuales no haya contenedor ni se puedan llevar al vertedero

No pongas:

Materiales reciclables